[NOMBRAR AL SEÑOR OSVALDO RAFAEL ARTEAGA, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS (INEC)]

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 202-2003, aprobado el 19 de mayo de 2003

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 94 del 22 de mayo de 2003

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 202-2003

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Nombrar al Señor **Osvaldo Rafael Arteaga,** Director General del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el diecinueve de mayo del año dos mil tres. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER,** Presidente de la República de Nicaragua.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/32010